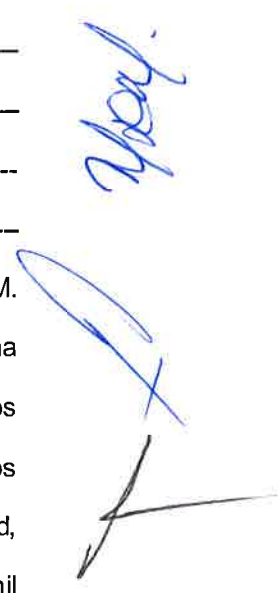


ACTA 522024

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración del edificio de la Administración Central, con domicilio en la calle cincuenta y cinco, Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, las integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, Directora General de Finanzas y Administración; Contadora Pública **LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión extraordinaria, convocada con fecha tres de septiembre del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia de la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**. Seguidamente, la Maestra **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes:-----

- Uno.- Declaración de apertura.-----
- Dos.- Verificación del quórum.-----
- Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----
- Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----
- Cinco. - Análisis del punto siguiente: **Único.-** clasificación confidencial por parte del M. en C. José Enrique Abreu Sierra, Secretario Administrativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán en relación con los datos personales que se encuentran en las copias de los contratos de trabajo de los maestros y las maestras del Hospital de Perros y Gatos de la misma facultad, correspondientes al período que va del año dos mil diecinueve al año dos mil



veinticuatro, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 113/24 y folio SISAI 310587024000104. -----

Seis.- Clausura.-----

Con respecto al punto número uno de la orden del día la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** verificó el quorum contando con la presencia de todas las integrantes del Comité de Transparencia, Contadora Pública **C. P. LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, declaró legalmente constituida la sesión, y sometió a votación de las integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, presentó el caso a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, el punto siguiente: **Único.-** confirmar la clasificación de información confidencial por parte del M. en C. José Enrique Abreu Sierra, Secretario Administrativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán en relación con los datos personales que se encuentran en las copias de los contratos de trabajo de los maestros y las maestras del Hospital de Perros y Gatos de la misma facultad, correspondientes al período que va del año dos mil diecinueve al año dos mil veinticuatro, siendo éstos los siguientes: lugar y fecha de nacimiento, domicilio particular, estado civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), y firma de los trabajadores y las trabajadoras, por ser datos personales que conciernen a una persona física identificada o identificable. Información requerida en el escrito de

hoy



solicitud con folio Uady 113/24 y folio SISAI 310587024000104. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los artículos 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las catorce horas del mismo día.-----

Three handwritten signatures in blue ink are present. The first signature on the left is a stylized, cursive signature. The middle signature is more legible, appearing to read 'Pamela'. The signature on the right is also cursive and includes a checkmark at the end.